



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 436

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (17) La Candelaria
UPZ: (94) La Candelaria
BARRIO: Egipto
DIRECCION: Calle 11 N° 2 - 08 / 10 / 12
FECHA DE VISITA: Septiembre 10 de 2005
SOLICITANTE: Alcaldía Local de la Candelaria
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona - Una (1) familia
AREA: 150 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 11 N° 2 - 08 / 10 / 12, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

CAR - 436

Página 1 de 4

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de la Candelaria con respecto al oficio N° 121732-754-05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada y funcionan dos establecimientos de comercio, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

| | |
|---|--|
| Uso Predominante: | Establecimientos de comercio. |
| Dimensiones (Aproximadas): | Frente 10.00 m Fondo 15.00 m |
| Número de Pisos: | Un (1) piso. |
| Tipo de estructura: | Muros en mampostería no reforzada de arcilla y adobe. |
| Cubierta: | Entramado de madera con tejas de barro, parcialmente colapsado en algunos sectores de la construcción. |
| Edad de construcción (Aproximada): | Más de 50 Años. Sin código de construcciones. |



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita técnica realizada se identificó que la cubierta del inmueble presenta deformaciones excesivas en su cumbre y esta afectada por deterioro progresivo caracterizado por desprendimiento y caída de un número notable de tejas de barro, también se apreció que bajo el alero de cubierta del costado oriental, el cielo raso esta deflectado y hay riesgo de colapso en corto tiempo, ver fotografías de 1 a 3. Hay caída de tejas y desprendimiento de pañete en algunos sectores de la fachada oriental, con riesgo de afectación a transeúntes, como se ve en las fotografías 4 y 5.

Al interior del inmueble no se identificaron afectaciones que comprometan la estabilidad de la estructura y el estado de mantenimiento es adecuado, como se aprecia en la fotografías 5.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

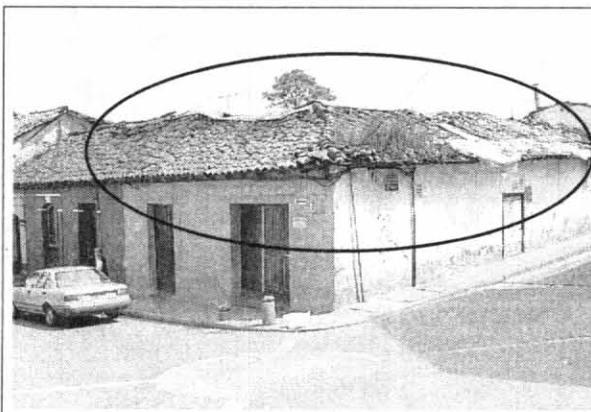


Foto 1. Condiciones generales del exterior del inmueble al momento de la visita. La estructura de cubierta presenta deformaciones y esta afectada por el deterioro progresivo.

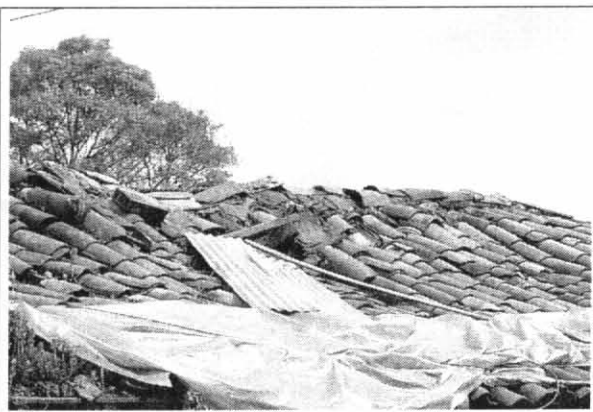


Foto 2. Desprendimiento y caída de un número notable de tejas de barro a nivel de cubierta.

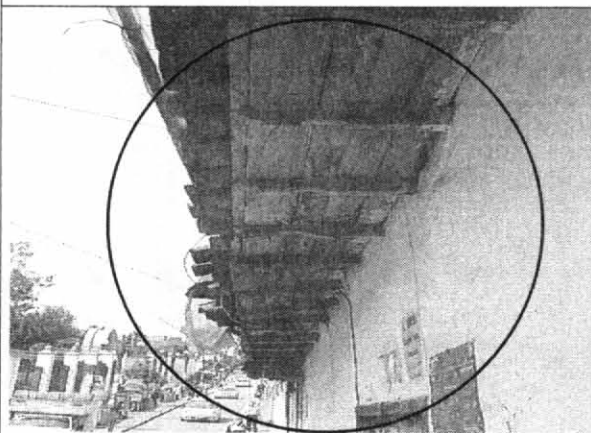


Foto 3. Bajo el alero de cubierta del costado oriental. El cielo raso esta deflectado y se identificó riesgo de colapso en corto tiempo.



Foto 4. Hay caída de tejas y riesgo de afectación a transeúntes.

CAR - 436

Página 3 de 4

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

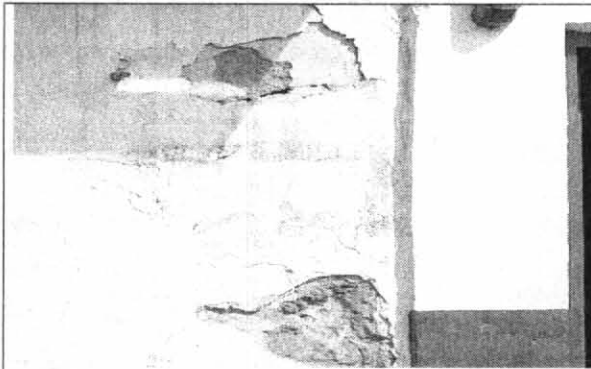


Foto 5. Desprendimiento de pañetes en algunos sectores de fachada.

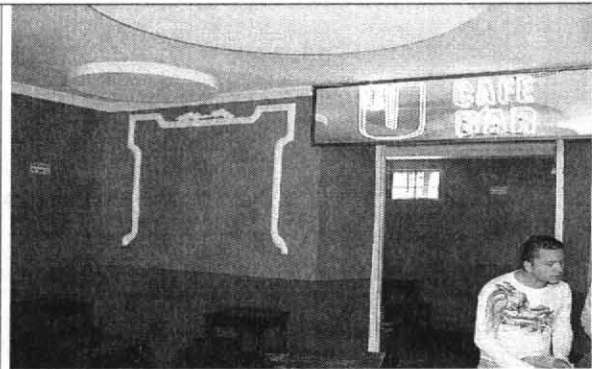





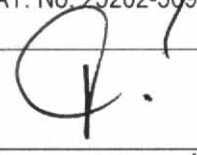
Foto 6. Al interior del inmueble, donde funcionan los locales comerciales, no se identificaron daños que evidencien mal comportamiento estructural.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 11 N° 2 – 08 / 10 / 12 **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo es recuperable, por lo tanto para garantizar las condiciones de seguridad de los transeúntes, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Retirar y reparar la estructura de cubierta debido al riesgo de colapso y de afectación a transeúntes, identificado al momento de realizar la inspección del inmueble.
- Implementar medidas de protección al transeúnte, hasta tanto se ejecuten los trabajos recomendados, dadas las condiciones de riesgo actuales.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

| | |
|---|--|
| Elaboró:  RICARDO ANDRES RAMIREZ V. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND | Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND |
| Aprobó:  Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Coordinadora Técnica |  Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director |